

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, a partir de la fecha de la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta». — Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. — Los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. — Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad de guardar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil. Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes pago adelantado. 6 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre 20 »
A los Ayuntamientos, un trimestre. 18 »

Tarifa de inserciones

Por cada línea del ancho de una columna del cuerpo diez. 0'50

PARTE OFICIAL

ciudad de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Prin-

«Gaceta» núm. 89 de 29 Marzo.)

Segunda sección

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

En el día de hoy quedará constituido el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la forma que se expresa á continuación, cesando en sus cargos de Concejales los señores que perteneciendo hasta el día de ayer á la Corporación como tales no figuran en esta nueva relación.

Alcalde.

D. José Cunqueiro Montenegro. . . Médico.

Primer Teniente Alcalde.

D. Antonio Pérez Martínez. . . Teniente Coronel de Caballería retirado.

Segundo Teniente Alcalde.

D. Luis López Ambit. Farmacéutico.

Tercer Teniente Alcalde.

D. Antonio Meseguer Nicolás. . . Comerciante.

Cuarto Teniente Alcalde.

D. Manuel Calderón Jiménez. . . Catedrático.

Quinto Teniente Alcalde.

D. Juan José Tortosa. Catedrático.

Sexto Teniente Alcalde.

D. Juan Aguilar Amat. Abogado y Propietario.

Séptimo Teniente Alcalde.

D. Antonio Zamora Martínez. . . Comerciante.

Octavo Teniente Alcalde.

D. José Hernández Castillo. »

Noveno Teniente Alcalde.

D. José M.ª Fontes Alemán. . . . Propietario.

Décimo Teniente Alcalde.

D. José Lacanal Rosique. Propietario.

Concejales.

- D. Antonio Lucas Ruiz. Comerciante.
- » Rafael López Martínez. Exportador.
- » Juan Alarcón Ríos. Agricultor.
- » Felipe Carrillo Fernández. Comerciante.
- » Joaquin Cerdá Vidal. Abogado y Comerciante.
- » Juan Diaz Sanchez. Industrial.
- » Francisco Fructuoso Murcia. Tranviario.
- » Nicolás M.ª de Otto. Catedrático.
- » Pedro Manzano Laborda. Agrario.
- Sr. Marqués de Pejas. Propietario.
- D. Antonio Pérez Lucas. Comerciante.
- » José Sánchez Franco. Industrial.
- » José Montesinos Hardil. Id.
- » Mariano Pinilla Romero. Obrero.
- » Ricardo Sánchez Madrigal. Ingeniero retirado.
- » Santos Senac Rico. Obrero.
- » Antonio Soler Font. Litógrafo.
- » José Vera Quesada. Agrario.
- » Pedro Luis de Blaya Saavedra. Propietario.
- » Francisco Martínez García. Catedrático y Periodista.
- » Benjamín Albert. Maestro Nacional.
- » José Sánchez Buendía. Maestro.
- » Antonio Pérez Almagro. Médico.
- » Manuel Clavel Esteve. Id.
- » José Lopez Navarro. »

Murcia 31 de Marzo de 1924.

El General Gobernador civil,
Federico Baesa.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Marzo de 1924

Día 1.º—Núm. 53

Primera sección.—Real decreto concediendo ventajas á las casas cuyas viviendas no reúnen más de 75 pesetas de alquiler y se terminen de edificar en los tres primeros años en poblaciones de más de 100.000 habitantes.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil sobre compra de potro

en Murcia por la Comisión de la 3.ª Zona pecuaria.

—Edicto de la Sección de Sanidad relativo á expediente de insalubridad del «Almajal», en el término municipal de Cartagena.

—Solicitud de D Pascual Tornel Atenza, para establecer un servicio de automóviles.

—Anuncio de la Jefatura de Minas con decreto declarando sin curso y fenecido el registro núm. 19.742 para la mina «Jesucrito Aparecido».

—Otro de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza para que las Maestras con derecho á figurar en el escalafón de aumento gradual de sueldo remitan los justifica oportunos.

Tercera sección.—Distribución de fondos provinciales correspondiente al mes de Marzo.

Sexta sección.—Distribución de fon-

dos del Ayuntamiento de Abanilla para el mes de Enero.

—Edicto de la Alcaldía de La Unión con relación de prófugos del reemplazo del año actual.

—Otro de la de Caravaca para subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—Otro de la de Abanilla para subasta sobre degüello de reses en el Mataro público.

—Otro de la de Alcantarilla de quedar expuesto al público el padrón de edificios y solares.

—Otro de la de Campos con relación de Vocales de la Comisión de evaluación.

—Otro de la de Cieza para primera subasta de los derechos establecidos sobre ocupación de puestos públicos.

Octava sección.—Edicto de la Audiencia Territorial de Albacete con relación de Diputados Letrados.

—Otro con relación de señores designados para cargos de Justicia municipal.

—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral para subasta de bienes de los herederos de D. José Quer Parral.

—Otros de los de instrucción de la Catedral, Lorca y Vera llamando á Juan el Anchuras, Clemente, María y Morales Rodríguez Rosa, respectivamente.

—Anuncio de la Sociedad especial mineral «Virgen de la Regla.»

Día 2.º—Num. 54.

Primera sección.—Real orden aclarando otra de 30 de Enero en el sentido de que los Arquitectos provinciales y municipales pueden dirigir obras particulares.

dena impuesta á Francisco Laborda Pérez.

—Otros del Lorca y San Juan llamando a Pina Iniesta José y Villar Rodríguez Manuel, respectivamente.

—Otro del Juzgado municipal de Pliego anunciando vacante la plaza de Secretario.

Día 21.—Num. 70.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Hacienda relativo al vencimiento en 1.º de Abril del cupón número 90 de los títulos del 4 por 100.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra D. Antonio Vélez Rivas, Navarro Moreno Sebastian y Navarro López José.

Quinta seccion.—Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra varios contribuyentes.

—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 8.ª

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia para proveer por concurso la plaza de oficial de la Sección de Estadística.

—Otro de la de Villanueva sobre Vocales de la Comisión de evaluación.

—Otros de las de Lorca, Fortuna y Bullas relativos a expedientes de ausencia de José Martínez Plazas, Pedro Martínez García, Juan Belda Marco y Antonio Jiménez Sánchez.

—Otro del de Fortuna de estar expuesto al público el repartimiento general sobre utilidades.

—Otros de las de Molina, Aguilas y Pinatar, el padrón de edificios y solares, repartimiento de la contribución territorial y padrón de cédulas personales, respectivamente.

—Otro de la Beniel sobre Vocales de la Comisión de evaluación.

—Cuenta de los jornales invertidos por el Ayuntamiento de Abanilla.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Lorca dimanante de autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguido en nombre de D. José Moreno Travera.

—Otros de la id. de instrucción de La Unión, Lorca y Yecla, citando á Eduardo Sánchez Raja, Rodríguez Martínez Manuel y Larrosa Larrosa Juan Ramón, respectivamente.

Día 22.—Num. 71.

Primera seccion.—Real orden dando instrucciones para regularizar los actos de la Administración, en cuanto á la liquidación y cobranza de las contribuciones é impuestos en los meses de Abril, Mayo y Junio que se denominará «Ejercicio trimestral de 1924».

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil sobre expediente instruido en la Dirección general de Sanidad con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José Pérez Verdú.

—Anuncio de la Universidad Literaria de Murcia sobre matrícula de la enseñanza oficial.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra Angosto Alvarez Antonio, Torrecilla Corbalán Fernando, Camarasa Puche Francisco, Candela Branola Francisco y Catelío Rosalía Miguel.

Quinta seccion.—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 8.ª

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para el mes de Marzo.

—Edictos de las Alcaldías de Abanilla, Lorca, Bullas, Fortuna y Lorea, sobre expediente de ausencia de José Lifante Salar, José Masegosa Paredes, Damián García Béjar, Antonio García Gómez y Juan Pérez González, respectivamente.

—Cuenta de jornales correspondiente al Ayuntamiento de Abanilla.

—Edictos de las Alcaldías de Caravaca y Villanueva sobre Vocales de las Comisiones de evaluación.

—Otros de las de Librilla, Abanilla y Ojós, de estar expuestos al público la matrícula de industrial, padrón de carruajes de lujo y padrón de cédulas personales y matrícula de industrial y de comercio, respectivamente.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial de Murcia sobre recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Camilo Calamari Rossi.

—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de San Juan relativo á juicio ordinario

de mayor cuantía contra D. José María Alarcón Gómez.

—Otro del de Cartagena para 2.ª subasta de bienes, contra D. Ramón Cañete, como Presidente de la Sociedad Encarnación, propietaria de la mina «Damiana.»

—Edicto del de instrucción de Lorca llamando á Martínez García Antonia.

—Requisitoria del de Almansa contra una tal María, prostituta, cuyos apellidos se ignoran.

Día 24.—Num. 72.

Primera seccion.—Anuncio de la Dirección general de 1.ª enseñanza con relación de destinos adjudicados en los turnos 1.º al 5.º

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil convocando á la Diputación provincial para el 1.º de Abril.

—Circular sobre recurso alzada interpuesto por D. José García Olmos.

—Otra sobre recurso de alzada interpuesto por D. Fernando Delmás Giner.

—Solicitud de D. Antonio Carrasco Gómez, para establecer dos servicios públicos de automóviles para viajeros.

—Otra de D. Manuel Balibrea Garay, para establecer una línea conductora de fluido eléctrico.

Tercera seccion.—Extracto de la cuenta general de fondos provinciales correspondiente al año económico de 1922-23.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra Vals Valera Joaquín y López I. Enrique.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Bullas y Lorca sobre expedientes de ausencia de Juan Rodríguez Corbalán, Miguel Morillas Morillas y Juan Pascual Mateos.

—Otro de la de Caravaca sobre Vocales de Comisión de evaluación.

Día 25.—Num. 73.

Primera seccion.—Real orden de Gobernación convocando á oposiciones para ingreso en las primeras categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento é instrucciones de la Dirección general para que puedan llevarse á cabo.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas resolviendo expediente sobre solicitud de D. Adolfo Virgili, para establecer una línea conductora de fluido eléctrico y condiciones á que ha de ajustarse la instalación de la misma.

Tercera seccion.—Anuncio de la Comisión provincial de Murcia para subasta de ropas y efectos con destino al Hospital de San Juan de Dios.

Cuarta seccion.—Anuncio para subasta de escopetas ocupadas por la Guardia civil por infracción de la ley de Caza.

Quinta seccion.—Anuncios de los Agentes de las Zonas 8.ª y 12.ª con providencias de apremio.

—Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento del art. 17 del Reglamento para la imposición del 1.º20 por 10.º sobre pagos.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Murcia, Lorca, Fortuna, Lorca y Abanilla, sobre expedientes de ausencia de Antonio García, Bernabé Mulero García, Antonio Palazón Lozano y Pedro Salas Ayala, respectivamente.

—Otro de la de Molina de Segura con los Vocales para las Comisiones de evaluación.

—Otros de las de Beniel y Aguilas de estar expuestos al público el padrón de cédulas personales y matrícula industrial, respectivamente.

—Cuenta de jornales y materiales correspondientes al Ayuntamiento de Abanilla.

Octava seccion.—Edictos de los Juzgados de instrucción de Lorca y La Unión citando á Navarro Conesa Joaquín y otros y á un individuo conocido por el Puñales, respectivamente.

Día 26.—Num. 74.

Primera seccion.—Real orden dando instrucciones para que las corporaciones municipales que no hubiesen formado nuevos presupuestos para el ejercicio de 1924-25, acomoden su vida

económica durante los meses de Abril, Mayo y Junio, á la prórroga de sus presupuestos actuales.

—Otra nombrando una Comisaría Regia para que revise los expedientes de quintas en las provincias de Almería y Murcia.

—Otra de Fomento para que por las Direcciones y Negociado Central por todas las Secciones y otras dependencias de dicho Ministerio, se remitan relación de todos los expedientes que lleven en trámite más de un mes.

Segunda seccion.—Relación de las minas cuyo terreno se declara franco y registrable.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para arrendamiento de un edificio con destino al puesto de dicho instituto en la capital.

Quinta seccion.—Providencias de apremio de la Tesorería de Hacienda y Agente Recaudador de la Zona 12.ª

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Ceutí anunciando vacante la plaza de Médico titular.

—Nota de cuenta de jornales del Ayuntamiento de Abanilla.

—Edicto de la Alcaldía de Molina con relación de vocales para las Comisiones de evaluación.

—Otros de las Alcaldías de Lorca y Abanilla sobre expedientes de ausencia de Juan Jiménez Andreu, Jaime Carrasco Gueyara y Pío Payá Pérez.

—Otro de la de Abarán de estar expuesta al público la matrícula de industrial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de San Juan dimanante de autos de mayor cuantía seguidos en nombre de D. Francisco García Sánchez, contra la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca llamando á los tenedores de láminas del empréstito de 130.000 pesetas hecho por el Sindicato de Riegos de Lorca en el año 1918.

—Requisitoria del de Hellín, contra Ortiz Navarro Ginés.

Día 27.—Num. 75.

Primera seccion.—Real orden de clarando que los Colegios Médicos provinciales son las únicas entidades de esta clase profesional que gozan de existencia legal y oficial.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil haciendo saber que el nuevo Estatuto municipal puede adquirirse en dicho centro.

—Otra de la Oficina provincial de Inspección industrial con los artículos de la R. O. de 25 de Enero último que afectan al público.

—Escala provisional de aumento gradual de sueldo de los Maestros nacionales de esta provincia para el bienio de 1922-23.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre de 1923.

—Edictos de las Alcaldías de Lorca y Abanilla sobre expedientes de ausencia de Salvador Carrasco Gazquez y Juan José Galiana Martínez, respectivamente.

—Otro de la de Cartagena de estar expuesta al público la matrícula de industrial.

Día 28.—Num. 76.

Primera seccion.—Real orden de Instrucción pública desestimando la instancia de Francisco Menjibar y otro en que solicitan autorización para ejercer la industria de herrador.

Segunda seccion.—Solicitud de Don Valentín López Ayala para establecer un servicio de automóviles para donde el público lo solicite.

—Anuncio de Obras públicas sobre devolución de fianza al contratista de obras D. Fernando Martínez.

—Anuncio de la Universidad Literaria sobre concurso de adjudicación de una pensión para ampliar estudios en el extranjero.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de Carabineros de la provincia para subasta de dos caballos de desecho.

Quinta seccion.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda de esta provincia á contribuyentes de las zonas 2.ª y 10.ª

—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre incautación al Tesoro de la fianza constituida por D.ª Saturnina Fernández Villamiel para garantir el cargo de Administradora de Loterías en Cartagena.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Enero.

—Anuncio de la misma Alcaldía para cubrir la vacante de Secretario.

—Edicto de la de Cartagena de estar terminado el repartimiento sobre edificios y solares.

—Otros de las de Jumilla y Abanilla sobre expedientes para acreditar la ausencia de mozos relacionados con el reemplazo.

—Anuncio del Arriendo de arbitrios municipales de Murcia.

Día 29.—Num. 77.

Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil haciendo pública la solicitud de D. Liborio Verdú, de que se le devuelva la fianza que tiene prestada para ejercer el cargo de Corredor de Comercio.

—Solicitud de establecer un servicio de automóviles por D. Francisco Sánchez Guizarro.

—Otro sobre aprovechamiento de aguas del río Segura en término de Ojós y Villanueva por D. Manuel Ocha Almiñana.

—Otro con las condiciones por las que se concede á D. Alejandro de Martínez, autorización para establecer una línea subterránea para conducción de fluido desde la cabina frente á la Iglesia del Carmen á la Estación de los Tranvías eléctricos.

—Otro sobre devolución de fianza al contratista de acopios D. Juan Carpena Vicente.

Quinta seccion.—Revista de Clases Pasivas.

—Providencia de Tesorería con apremio á contribuyentes de varios partidos.

—Relación de casinos y círculos cuyas cuotas de contribución se declaran fallidas.

—Apremio del Agente recaudador de la zona 12.ª

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Murcia señalando nuevo día para cubrir la plaza de Secretario.

—Edicto de la Alcaldía de Pinatar sobre padrón de carruajes.

—Otro de la de Yecla de estar terminada la matrícula industrial.

—Otros de la de Lorca de expedientes de ausencia de padres de mozos de reemplazos

—Anuncio de la Junta administrativa de Pósitos de Mula.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de San Juan, llamando á los que quieran declarar en el expediente que se sigue por estafa contra Juan Angel Paredes.

—Requisitoria del mismo Juzgado contra Soler García Juan, natural de Córdoba.

—Anuncio de la cobranza de arbitrios municipales con el recargo del 5 por 100.

Día 31.—Num. 78.

Segunda seccion.—Relación de los Tenientes de Alcaldes y Concejales que constituyen el Ayuntamiento desde este día, cesando los que no aparecen en esta relación.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

Anuncios.

Los anuncios á petición de parte no se insertarán en este periódico oficial sin el previo pago de su importe.